



Tamizaje neonatal para salvar vidas

No es ético que la vida de los niños pobres dependa de poder pagar un examen.

Por: Juan Lozano

Que los niños pobres se mueran y los ricos se salven es el mensaje que estaría enviando el Gobierno si objetara la ley de tamizaje neonatal. Hasta ahí llegaría cualquier asomo de credibilidad que le pudiera quedar en este frente a un gobierno que se ha llenado la boca hablando del empeño de reducir las desigualdades, de construir equidad, de salud preventiva y de garantizar los derechos de los niños.

Los impresionantes avances de la medicina genética, con el simple análisis de una gotica de sangre del bebé tomada a las 73 horas de su nacimiento, pueden salvar las vidas de los niños, así como evitar severas discapacidades, secuelas y enfermedades que afectan para el resto de la vida. En eso consiste, precisamente, el tamizaje neonatal. En un diagnóstico temprano, preventivo, confiable y barato. Este examen permitirá detectar a tiempo errores innatos del metabolismo en los recién nacidos y algunas expresiones de la sordera y la ceguera.

“Sería un error histórico no permitirles vivir a estos recién nacidos, habiéndose demostrado a nivel mundial que el programa de tamización neonatal es costo-efectivo...; este examen es preventivo en una población con especial protección constitucional, y no hay impacto fiscal porque la detección temprana es mucho menos costosa que hacer el diagnóstico en una fase posterior”. Así lo dijeron en carta abierta los más calificados voceros de la comunidad médica y científica, entre ellos la Asociación de Genética humana, la Asociación de Sociedades Científicas, la Sociedad de Pediatría y la Academia Colombiana de Pediatría y Puericultura.

Bastarían ese consenso científico y la demostración de su carácter costo-efectivo para que el Ministerio de Hacienda, tan generoso y veloz a la hora de autorizar aumentos y nuevas primas a los congresistas sin preocuparse por su impacto fiscal, reconsiderara su anuncio de objetar la ley.

Con buen criterio y sentido constructivo, en su cuenta de Twitter, @PaolaPaezMd, profesora y vocera de la Asociación Colombiana de Médicos Genetistas, dice refiriéndose al tamizaje neonatal: “Porque no puede ser privilegio de quienes tienen dinero, es como si las vacunas solo se aplicaran a quienes pueden pagarlas”. Y agrega: “No es ético saber que se puede evitar daño en un niño y no hacer nada”.



Sala de Prensa

En efecto, aquí hay una prueba de fuego para el concepto de ética en el Estado. Las muertes de esos niños se pueden evitar. El tamizaje salva vidas. Pero hay niños cuyos padres no pueden pagar el tamizaje aunque su costo arranque en escasos 30.000 pesos, de manera que a unos bebés se les brindan el derecho y la oportunidad de que salven sus vidas o prevengan secuelas perpetuas, mientras que a otros no.

Es claro: la ley de tamizaje neonatal disminuiría la mortalidad infantil y reduciría costos del sistema de salud en el tratamiento de errores metabólicos y enfermedades raras. Pocas veces se ve en el Congreso una colaboración tan fructífera entre parlamentarios de todas las bancadas y sociedades científicas como el que se expresa en sus trinos de gratitud para los congresistas conciliadores, Antonio Correa, Jorge Iván Ospina, Honorio Henríquez, Esperanza de Jiménez, Rafael Romero, y para la ponente Margarita Restrepo, quien advierte, con soporte científico y jurídico, la ausencia de argumentos sólidos de constitucionalidad y conveniencia para objetar el proyecto.

Ojalá la mano negra no haya tenido éxito en sus artimañas para viciar la ley. Ojalá no insistan en ese argumento canalla y contrario a la evidencia sobre los costos del proyecto. Lo único cierto es que tanto Senado como Cámara aprobaron un informe de conciliación para salvar vidas que acogió la versión final aprobada en último debate por el Senado. Así lo confirman, sin vacilación ninguna, todos los conciliadores. El presidente Santos tiene la palabra.